



Municipalidad de
Estación General Paz
DEPARTAMENTO COLÓN – PROVINCIA DE CÓRDOBA

Estación General Paz, 11 de junio de 2012.-

DECRETO MUNICIPAL N° 075/13

VISTO: Que el próximo 23 de junio de 2013, se llevara a cabo en esta localidad el **ACTO CONMEMORATIVO DEL DIA DE LA BANDERA**, organizado por la Municipalidad de Estación General y los Centros Educativos.

Y CONSIDERANDO: Que este evento deber ser declarado de interés municipal por su trascendencia dentro de la localidad.-

**POR ELLO:
EL INTENDENTE DE
LA MUNICIPALIDAD DE ESTACION GENERAL PAZ
DECRETA:**

ARTICULO 1º: Declárese de **INTERES MUNICIPAL** el **ACTO CONMEMORATIVO DEL DIA DE LA BANDERA**, organizado por la Municipalidad de Estación General Paz y los centros Educativos; que se llevara a cabo el día domingo 23 de junio de 2013 a las 10:30 hs

ARTICULO 2º: Invítese a todos los establecimientos educativos asentados en el ejido municipal, a participar del Acto previsto para el DIA DE LA BANDERA.

ARTICULO 3º: Invítese a todas las instituciones de esta comunidad y a los vecinos en general a participar del Acto y Jura de Bandera de los alumnos.

ARTICULO 4º Comuníquese a sus efectos, publíquese, dèse archivo municipal

Lic. IVANA GABRIELA ACOSTA
SECRETARIA DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE ESTACION GENERAL PAZ



Carlos Héctor Borgobello
INTENDENTE
Estación General Paz